
La universidad y la tolerancia

Rafael Cordera y Eugenia Huerta (coords.), *La universidad y la tolerancia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, 265 p.

Juan Felipe Pozo Block

En 1689, un joven inglés escribía con arrebatado furor:

...aunque la opinión del gobernante sea sana y el camino que señala resulte verdaderamente evangélico, si no tengo convicción íntima de sus verdades, éstas no son válidas para mí. Ningún camino que recorra contra mi voluntad me ha de llevar al paraíso de los bienaventurados... ninguna religión que yo no crea verdadera puede ser verdadera y provechosa para mí... Por más que quieras el bien del prójimo y trabajos para la salvación ajena, nadie puede ser obligado a salvarse: el hombre debe ser dejado a sí mismo y a su propia conciencia.

Después de pronunciarse de manera tal, aquel joven concluía:

“Si un católico romano cree que es verdad el cuerpo de Cristo en tanto que otro solamente cree que es pan, no ofende con ello a su prójimo; si un judío no cree que el Nuevo Testamento es palabra divina, no altera en nada los derechos humanos. Si un pagano niega ambos Testamentos, no ha de ser castigado como un ciudadano indeseable... La verdad no tiene necesidad de fuerza para entrar a la mente del hombre ni es enseñada mediante la ley... Si la verdad no gana el entendimiento por su sola fuerza, no podrá hacerlo con la ayuda de otros apoyos... Y si está permitido decir la verdad, como corresponde al buen entendimiento de los hombres, ni el pagano, ni el mahometano, ni el judío deberían ser excluidos del Estado por motivo de religión...

El joven, John Locke; el escrito, *Epístola de tolerancia*. Con esta obra, el filósofo político inglés inauguraba un debate que la modernidad ha reconocido como uno de sus más grandes desafíos: la tolerancia.

En 1995, trescientos seis años después de la carta de Locke, la Organización de las Naciones Unidas, abrumada por la cantidad de problemas y conflictos de toda índole —desde los etnonacionalistas hasta los económicos, pasando por una diversísima gama de crisis, en las cuales el común denominador es

la intolerancia— decidió hacer de éste el Año para la Tolerancia.

A raíz de tan significativo hecho se suscitaron, a todo lo largo y ancho de la comunidad académica internacional, reflexiones, seminarios, coloquios, mesas redondas, artículos, ensayos, libros, conferencias y una nutrida actividad cultural basada en el tema en cuestión: la tolerancia.

La Universidad Nacional Autónoma de México tuvo, a su vez, un papel activo al respecto. El resultado: el libro *La universidad y la tolerancia*. En él, un selecto equipo de colaboradores de altísima reputación intelectual, académica y científica, se dio a la tarea de expresar —mediante breves pero sustanciosos ensayos— sus respectivas opiniones acerca del fenómeno de la tolerancia y su contraparte, la intolerancia, y la manera como han repercutido, afectado, impulsado o retrasado la vida cultural de nuestra *Alma Mater*.

Científicos de diversas especializaciones: filósofos, políticos, historiadores, escritores, periodistas, juristas, científicos sociales y literatos, aunaron sus esfuerzos en esta causa común para producir una obra de altísima calidad intelectual, amén de editorial.

Así, tenemos a gentes como Cinna Lomnitz, Luis F. Aguilar, Héctor Azar, Adolfo Sánchez Vázquez, Marcelino Perelló, Gabriel García Márquez, Luis González de Alba, Judit Bokser,

Ignacio Burgoa Orihuela, Octavio Paz, David Pantoja Morán, Horacio Labastida, José Woldenberg, Gastón García Cantú, Arnaldo Córdova, Marcos Moshinsky, Gilberto Guevara Niebla, Evaristo Pérez Arreola, Víctor M. Toledo, Ruy Pérez Tamayo, Raúl Trejo Delarbre y Jacinto Viqueira Landa.

Las aportaciones de estos ensayistas se enriquecen con breves pero sustanciosas entrevistas con personajes de igual calidad académica e intelectual: Luis de la Barreda, Rolando Cordera, Luis Esteve Maraboto, Juliana González, Martín Hernández Luna, David Ibarra, Ifigenia Martínez, Mario Molina, Francisco José Paoli, Marcos Rosenbaum, Alejandro Rossi, Fernando Salmerón y Antonio Velázquez Arellano.

Si bien *La universidad y la tolerancia* está —de acuerdo con la apropiada división que de ella hace Rafael Cordera Campos en la “Introducción”— fraccionada en cuatro bloques, a saber: aquel que se centra en “el concepto y la historia de la tolerancia”; un segundo que aborda a la universidad “partiendo de referencias teórico-históricas”; otro más que “alude expresamente a problemas, temas y momentos cruciales de la vida de la Universidad Nacional. [Y], por último, las 13 entrevistas realizadas para esta edición”. Si bien, decíamos, tal es la división temática del libro, hemos

visualizado, asimismo —basándonos en la problemática implícita que subyace en la obra—, cinco partes integrales de la misma: 1) la tolerancia; 2) la intolerancia; 3) la universidad y su significado; 4) la universidad y la tolerancia y 5) la universidad y la intolerancia.

Efectivamente, nuestros 22 ensayistas y 13 entrevistados se circunscriben a uno de los rubros problemáticos antes mencionados, para definir, caracterizar, comentar, analizar, criticar o explicar la temática y su repercusión tanto mundial como nacional. De esta manera, *La universidad y la tolerancia* viene a conformar un libro pero, a la vez, muchas realidades; un esfuerzo de equipo llevado a cabo con el rico bagaje de la multiplicidad de opiniones; un juego dialéctico de toma y daca donde cada uno de los participantes acepta las reglas del juego de la tolerancia: distingue lo propio de lo ajeno, pero respeta lo ajeno a través de la identificación de lo propio.

Así, no parece haber discordia en la conceptualización misma de la temática. La tolerancia no debe entenderse a la manera de Heinrich Heine, quien en un genial pero amarguísimo juego de palabras, se quejaba de su triste condición de paria: *Du duldest, dass ich atbme; Das du rasesst, dulce ich* (Tú toleras que yo respire; que tú te ensañes, lo tolero yo). No, tolerancia no es aquello que definía el *Diccionario de autoridades* en el sentido de “sufrimiento, paciencia,

aguante...”; ni tampoco puede ser percibida como total igualdad de valores (morales, éticos, raciales, nacionales, políticos, culturales, etcétera), pues ello se convertiría en indiferencia.

La tolerancia, más bien, es “discutir con lo que no estamos de acuerdo...”; es “la concesión a aquello que no va de acuerdo con nuestras maneras de ser y estar en la vida”; es el “respeto del derecho a la diferencia... [el] reconocimiento originario del otro como diferente [manteniendo siempre] la posibilidad de que éste se mantenga como tal”. Tolerancia significa más que un conveniente consenso, un respeto absoluto por el disenso basado en un principio toral: “mientras más diferente eres, más debo respetarte” o, a la manera de Voltaire: “defenderé mis propias convicciones con toda mi certeza y con toda mi fuerza contra las tuyas; pero voy a defender también hasta la muerte el derecho que tú tienes de defender tus propias convicciones”

Los ensayistas de *La universidad y la tolerancia* también concuerdan en que la tolerancia no es un fin, ni es deseable que lo sea; es más un medio, un sendero, un *faciendum* y nunca un *factum*. La tolerancia no puede ni debe ser un hecho consumado, estático, sino un camino en perenne estado de construcción, dinámico. En palabras del poeta:

Es hoy y es la antigüedad más antigua, es mañana y es el

comienzo del mundo, tiene mil años y acaba de nacer. Habla en náhuatl, traza ideogramas chinos del siglo IX y aparece en la pantalla de televisión. Presente intacto, recién desenterrado, que se sacude el polvo de siglos, sonrío y, de pronto, se echa a volar y desaparece por la ventana. Simultaneidad de tiempos y de presencias: [la tolerancia] rompe con el pasado inmediato sólo para rescatar al pasado milenario y convertir a una figurilla de fertilidad del neolítico en nuestra contemporánea...

O, si se prefiere al profeta:

Todos los santos y los venerables del pasado, del presente y del porvenir, todos dicen, anuncian, proclaman y declaran: No se debe matar, ni maltratar, ni injuriar, ni perseguir a ninguna especie de ser viviente, a ninguna especie de criatura, a ninguna especie de animal, a ningún ser de cualquier género que sea. ¡Es éste el puro, eterno y constante precepto de la religión, proclamado por los sabios que comprenden el mundo!

Tal es la tolerancia.

Los científicos y humanistas de *La universidad y la tolerancia* se hermanan asimismo en lo que respecta a la definición, esencia y consecuencias de su contraparte: la intolerancia.

Afirmar —junto con Bossuet— que “la tolerancia es pecado”, es intolerancia; cuando se afirma lo propio a expensas de la negación de lo otro, es intolerancia; sostener que “las mujeres de afuera son siempre lujuriosas; las de adentro, recatadas; los hombres extranjeros son cobardes, antropófagos y padecen todo tipo de vicios; los nuestros son valientes y amantes de su patria y de sus hijos...”, es pura y total intolerancia; defender a capa y espada la postura: “Con la revolución, todo; contra la revolución, nada”, no hay duda, es intolerancia; intolerancia, desde luego, también es el hecho de “querer prohibir a los demás lo que se niega uno a sí mismo”; intolerancia, de nuevo a la manera del gran Voltaire, se expresa indefectiblemente en los siguientes términos:

Cree o te abomino; cree o te haré todo el mal que pueda; monstruo, ¿no profesas mi religión? Luego no tienes ninguna; es preciso que seas el horror de tus vecinos, de tu ciudad, de tu provincia.

El consenso también se perfila al reconocer que entre la tolerancia y la intolerancia hay un abismo insondable que marca los mismos límites entre ambas cosmologías: “La tolerancia debe detenerse allí donde no encuentra reciprocidad”, es decir, según Marcuse, “la intolerancia que destruye a la tolerancia legítima no puede ser tolerada”.

El papel de la universidad como el continente *par excellence* de la tolerancia no está, tampoco, sujeto a grandes debates. Es esta institución la que debe fungir como el gran fiel de la balanza de convivir uno con el otro —tolerancia— o uno contra el otro —intolerancia—. La universidad debe ser “católica” en el más universalista de sus sentidos y abrazar en su seno opiniones, ideas, posturas, colores, creencias, vestidos, pieles, miradas, olores y sabores disímiles, extraños, ajenos, propios, familiares, hogareños. Si el remedio al flagelo de la intolerancia es la educación, la universidad es su nodriza; o como bien dijera el combativo rector Javier Barrios Sierra: “La educación requiere de la libertad y la libertad de la educación”; y ambas de la tolerancia.

Tolerancia, intolerancia y universidad: tres temas que amalgaman la pluralidad que subyace en *La universidad y la tolerancia*. Sin embargo, esta obra multidisciplinaria también es un vivo modelo de la convivencia entre los disensos. Ante las temáticas de la universidad y la tolerancia y la universidad y la intolerancia, nuestros ensayistas apelan, los unos, a la apología; los otros, al papel de abogado del diablo.

Así, mientras para algunos la universidad —sobre todo la Nacional Autónoma— “es hoy un espacio de mayor tolerancia en el país” y, pese a sus muchas deficiencias y debilidades, “la UNAM representa para el país un

modelo de convivencia libre y democrática”, para otros, “nuestra universidad siempre ha sido presa en mayor o en menor medida, de la intolerancia”. Aún más: no falta quien asevere, con todo conocimiento de causa, que “tolerancia en la UNAM es un tema sólo para los que nunca han estudiado y trabajado en ella” o, yendo todavía más lejos, se atreve a decir: “en el albañal de la burocracia universitaria, cualquiera puede perder la virginidad y la honra”. Duras, durísimas palabras, ciertamente, pero, asimismo, con toda la justificación, el derecho y el deber de expresarlas abierta, franca, tolerantemente.

La universidad y la tolerancia no esconde, descubre; no censura, cobija; no condena, acepta. Foro de mil y una voces que revitaliza la sana práctica intemporal de aquella inmarcesible Ágora ateniense.

Con todo lo que en ella se encuentra —desde los ensayos hasta las entrevistas; desde los pies de fotos hasta sus viñetas— *La universidad y la tolerancia* nos deja una lección insoslayable y una moraleja invaluable: la tolerancia debe ser un “Tratado de Libre Pensamiento” y la universidad su promotor; que nadie se jacte de amar a su patria, familia u hogar; por el contrario, jáctese de convivir con la extranjería, la alteridad, la otredad. Que sean —como lo quería Norberto Bobbio— la persuasión y no la fuerza, la refutación razonada y no la

persecución, los parámetros de la existencia social.

La moraleja se la dejamos al maestro Justo Sierra cuando, al aseverar que “los fundadores de la universidad de antaño

decían: La verdad está definida: enseñadla”, nos aconsejaba: “nosotros decimos a los universitarios de hoy: la verdad se va definiendo: buscadla”.